



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diecisiete de agosto de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°2016-00084-00

Atendiendo el memorial allegado, se anexa link del expediente; sin embargo, como se trata de un proceso híbrido, deberá acudir al Despacho Judicial para su revisión.

Se anexa link del expediente virtual:

[05360 31 03 002 2016 00084 00](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/05360310300220160008400)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efe7992268e7e21adfca8b80431620306bd77e72cefcd3f3e677d1a9d4357de5**

Documento generado en 17/08/2022 03:48:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>